

# Revista de Medicina Veterinaria

PUBLICACION MENSUAL

Año II

Bogotá, abril de 1930

Número 5.<sup>o</sup>

## NUEVO MINISTRO DE INDUSTRIAS

*Por renuncia aceptada al doctor José Antonio Montalvo del puesto de Ministro de Industrias, fue nombrado para desempeñar tan elevado cargo el doctor Francisco J. Chaux.*

*Durante varios años el doctor Montalvo desempeñó la más importante quizá de las carteras que componen el Gabinete Ejecutivo con lujo de acierto, de consagración, de patriotismo. Las delicadísimas labores del Código de Hidrocarburos, del Código del Trabajo y de la legislación minera no impidieron que tan competente Ministro descuidara el ramo veterinario, y a él debe la profesión veterinaria, y en particular esta Escuela, un impulso que la hizo imponerse ante el país y convertirse en una verdadera necesidad nacional. No podía ser de otro modo porque el doctor Montalvo ha sostenido siempre, en público y en privado, que la industria ganadera es una de las mayores fuentes del engrandecimiento de Colombia. Y la industria ganadera necesita de la medicina veterinaria para poder existir.*

*El doctor Chaux, de ello estamos seguros, prestará a la profesión veterinaria, y por lo mismo a esta Escuela, un apoyo entusiasta, decidido, tenaz. Así lo hacen esperar sus clarísimos antecedentes, el celo que ha demostrado siempre por todo cuanto pueda reportar beneficios a la patria, sus admirables actuaciones parlamentarias en favor de toda obra de progreso. Las deficiencias que todavía puede tener nuestro Instituto —porque no todo puede ser perfecto y más cuando apenas acaba de nacer— serán corregidas indudablemente por el doctor Chaux, quien pondrá esta Escuela al nivel de las mejores para beneficio del país y provecho de todos.*

*Al despedir al doctor Montalvo, con todo respeto y con todo cariño, saludamos también de manera muy respetuosa y entusiasta al doctor Chaux y nos complacemos en ofrecerle nuestro apoyo firme y decidido.*

**Si usted desea suscribirse a esta Revista, llene el adjunto cupón y remítalo al "ADMINISTRADOR DE LA REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA.—BOGOTA (COLOMBIA).—APARTADO 1170."**

**Señor Administrador de la "Revista de Medicina Veterinaria."**

**Ruego a usted suscribir por un año a la Revista a**

**Dirección .....**

**Remito a usted con tal fin un valor declarado por la suma de dos pesos (\$ 2.00) valor de la anualidad.**

**(Firma)**

---

**En esta Revista encontrarán los ganaderos cuantos conocimientos de la ciencia moderna les son necesarios para la defensa y desarrollo de sus hatos.**

**Suscribirse les es, por consiguiente, indispensable.**